



Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No: 091 de 2019

Contratista: AEROVIAJES PACÍFICO DE BOGOTÁ S.A. NIT. 860059038-4

Objeto: Suministro de tiquetes aéreos al amparo del acuerdo marco de precios No. CCE-853-1-AMP-2019 de manera que garantice la participación efectiva de los asistentes, facilitadores, coordinadores, conferencistas y demás participantes nacionales e internacionales que se requieran para el desarrollo y ejecución del mencionado Plan de Formación de la Rama Judicial".

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?. SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista?. NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: NINGUNA

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

UN	No. Orden de Pago SIIF	Fecha Orden de Pago	Valor Orden de Pago SIIF	Valor Total por SIIF	No. Factura	Valor Factura	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
	No. Orden de Pago SIIF										
1	276550019	2019-09-25	54.788.005,00	54.431.428,00	S1-259611	54.788.005,00					
2	280717319	2019-09-27	16.801.571,00	16.696.481,00	S1-260684 Y OTRAS	16.801.571,00					
3	297188019	2019-10-10	53.381.233,00	53.195.425,00	S1-259616	53.381.233,00					
4	308430819	2019-10-22	45.333.570,00	45.136.961,00	s1-259470	45.333.570,00					
5	316542019	2019-10-28	42.129.379,00	42.032.645,00	S1-260735 Y OTRAS	42.129.379,00					
6	326230819	2019-11-06	15.826.476,00	15.812.179,00	S1-260601	15.826.476,00					
7	328127119	2019-11-07	32.854.558,00	32.821.193,00	s1-263858 y otras	32.854.558,00					
8	329557719	2019-11-08	29.766.693,00	29.535.252,00	v3-8263	29.766.693,00					
9	341540519	2019-11-19	119.880.705,00	119.626.996,00	s1-264320 y otras	119.880.705,00					
10	346233219	2019-11-21	6.661.138,00	6.552.907,00	s1-259832	6.661.138,00					
11	346259119	2019-11-21	109.080.257,00	108.791.211,00	v3-8896 y otras	109.080.257,00					
12	358988819	2019-11-29	87.496.254,00	87.262.961,00	v3-8170	87.496.254,00					
13	359001019	2019-11-29	142.831.062,00	142.165.840,00	s1-264420 y otras	142.831.062,00					
14	363100319	2019-12-03	23.213.616,00	23.202.948,00	77514	23.213.616,00					
15	374064019	2019-12-09	40.881.333,00	40.761.190,00	s1-268250 y otras	40.881.333,00					
16	374077719	2019-12-09	299.321.152,00	297.902.950,00	s1-264270 y otras	299.321.152,00					
17	380198219	2019-12-12	110.329.225,00	109.994.356,00	S4-85455	110.329.225,00					
18	4271920	2020-01-21	1.080.647.857,00	1.077.289.941,00	482905 10975 127038 11062otras	1.080.647.857,00					
19	12968720	2020-01-30	106.025.143,00	105.865.323,00	11603 y otras	106.025.143,00					
20	18019020	2020-02-07	183.606.717,00	183.354.299,00	11191 y otras	183.606.717,00					
21	72582120	2020-03-30	73.217.406,00	72.796.551,00	13414 y otras	73.217.406,00					
			\$ -								\$ 0

Saldo por pagar

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

Saldo No ejecutado: \$ 932.700.461

\$ 0

\$ 932.700.461

Observaciones: Debido al estado de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional en el año 2020 producto de la pandemia mundial generada por el COVID- 19 , se impartieron una serie de medidas de aislamiento preventivo obligatorio, mediante las cuales se prohibieron todo tipo de actividades de carácter presencial que pudieran poner en riesgo la salud y vida de los colombianos, dicha actividad generó un impacto en las actividades programadas en el marco del Plan de Formación Judicial adelantado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla a través del Contrato 91 de 2019 OC, toda vez que se hizo necesaria la cancelación de las actividades académicas presenciales a nivel nacional, y consecuentemente la virtualización de los módulos de Formación. Dicha situación conllevó a no lograr ejecutar la totalidad de los recursos establecidos en el contrato para el suministro de tiquetes aéreos que garantizaban la participación de los asistentes, facilitadores, coordinadores, conferencistas que intervienen en el desarrollo y ejecución del Plan de Formación de la Rama Judicial.

VIGENCIA 2020

UNIDAD	RP	NO EJECUTADO
27-01-02-000	181019	\$ 412.400.407
27-01-02-000	272819	\$ 520.300.054,00
TOTAL		\$ 932.700.461,00

(* el valor no ejecutado se redujo en \$932.700.461 el 31 de diciembre de 2020 tal como se informa mediante memorando DEAJPRM23-21 del 18 de enero de 2023)

NUBIA STELLA TORREZ ALVAREZ

Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor

AEROVIAJES PACÍFICO DE BOGOTÁ S.A.S.

NELSON ORLANDO JIMÉNEZ PEÑA

Nombre y Firma - Supervisión Técnica del Contrato

DIRECTOR UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de elaboración:

Bogotá, 30 de enero de 2023

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones